



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### MATEMATICAS 2ºESO

#### 1. Instrumentos de evaluación

Herramienta de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Pruebas escritas</b>	<p>1.1. Interpretar y analizar detenidamente enunciados de problemas matemáticos de diversa índole organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Conocer y aplicar diversas herramientas y estrategias que contribuyan a la resolución de problema.</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, ordenando los pasos que se van a seguir y activando los conocimientos necesarios.</p> <p>2.1. Analizar y comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema en el contexto del mismo.</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema, su aplicación en situaciones de la vida cotidiana, y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.</p> <p>4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.</p> <p>4.2. Modelizar situaciones de manera guiada, para resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.</p> <p>5.1. Continuar y consolidar el establecimiento de conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p> <p>6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos</p> <p>7.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p> <p>8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático cada vez con mayor precisión, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.</p>	70%
<b>Otras actividades (actividades en clase, trabajo en grupo,</b>	<p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema, su aplicación en situaciones de la vida cotidiana, y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.</p> <p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.</p>	30%



<b>situaciones de aprendizaje, proyectos...)</b>	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 4.2. Modelizar situaciones de manera guiada, para resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. 6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos 6.2. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. 7.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático cada vez con mayor precisión, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. Colaborar activamente durante el proceso de aprendizaje del resto del alumnado. 9.2. Mostrar una actitud positiva, perseverante y participativa en el aula, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	
--	--	--

## 2. Criterios de calificación

---

Para calcular la nota media de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

- **30%** Otras actividades (actividades en clase, trabajo en grupo, situaciones de aprendizaje, proyectos...)
- **70%** Pruebas escritas:
  - 30% Examen parcial.
  - 40% Examen final de evaluación.

Para calcular la nota media de cada evaluación será requisito obtener al menos un 4 en el examen final de evaluación.

Los alumnos que durante una evaluación falten a más del cincuenta por ciento de las pruebas escritas de las englobadas en el 70% al que hacen referencia estos criterios de calificación, o falten al examen de evaluación, quedarán sin calificar esa evaluación.

Los alumnos que no obtengan calificación o no superen alguna asignatura deberán realizar el **examen de recuperación** en la fecha señalada para el resto del grupo, y serán calificados en el



boletín de la evaluación siguiente. La nota de la evaluación recuperada será un 75% del examen de recuperación (mínimo un 5) y un 25% de la nota de la evaluación.

El alumno que hiciera trampas en un examen será calificado en la evaluación correspondiente con Insuficiente (1).

Se calificará de forma negativa, hasta un punto, la presentación incorrecta de cualquiera de las pruebas escritas.

Se tendrán en cuenta las incorrecciones ortográficas (grafías incorrectas, tildes), penalizándose con 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de un punto. El llamado "lenguaje móvil" no será admitido, pudiéndose anular la pregunta en la que aparezca. No se corregirán preguntas contestadas a lápiz.

Sin perjuicio de las medidas de corrección que adopte el órgano competente, la falta injustificada a más del 20% de las sesiones lectivas durante el curso escolar, impedirá la evaluación continua del alumno en la misma, debiendo someterse al procedimiento de evaluación final establecido.

Asimismo, la falta injustificada a más del 20% de las sesiones lectivas comportará la pérdida del derecho de evaluación, entendiéndose que no ha sido superada la asignatura.

En ambos casos, el alumno tendrá derecho a presentarse en los exámenes finales de la convocatoria final

La **calificación final**, para aquellos alumnos que hayan superado las tres evaluaciones, será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas durante ellas, previas al redondeo que se haya realizado en cada una de ellas.

### 3. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

---

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores tendrán tres pruebas a lo largo del curso siguiente avisadas desde agenda o desde coordinación.

Se realizará al principio de curso una clase en Google Classroom para aquellos alumnos con la materia pendiente y se les recordará las fechas de los exámenes, así como se les entregarán distintas hojas de ejercicios y se resolverán dudas. De esta manera los alumnos podrán estar atendidos para un aumento de posibilidades de superar la materia. La calificación obtenida en la evaluación se corresponderá con la calificación obtenida en el examen.

### 4. Reclamación de exámenes

---

Las reclamaciones de exámenes o pruebas ordinarias a lo largo del curso serán atendidas por el profesor que imparte la materia correspondiente.

Las reclamaciones de los exámenes o pruebas finales seguirán el proceso que a continuación se detalla:

1. Serán realizadas por escrito.
2. Irán dirigidas al Coordinador de la Etapa.



3. Se solicitará la revisión en un plazo de dos días lectivos a partir de aquél en que se produjo su comunicación.
4. El Coordinador de la Etapa comunicará al interesado/a la resolución del Departamento correspondiente.
5. En el caso de que, tras el proceso de revisión en el Colegio, persista el desacuerdo con la calificación final, el interesado/a así lo comunicará por escrito al Director en un plazo de dos días a partir de la última comunicación del Colegio, el cual remitirá dicho desacuerdo a la Dirección Territorial de Enseñanza.